



Municipalidad
de Neuquén



Instituto Municipal
de Urbanismo y Hábitat

RESOLUCIÓN N° 0007 de 2022.-
NEUQUÉN 28 ENE 2022 -

VISTO:

El Expediente **IMUH-8000029-I-2022**, del registro de Mesa de Entrada del Instituto Municipal de Urbanismo y Hábitat; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 0003/2022 de fecha 13 de Enero del 2022 se aprobó el llamado a Registro Público de Oposición por el termino de cinco días hábiles a aquellos vecinos de la Ciudad de Neuquén que cuenten con argumentos válidos para oponerse al trámite por el cual el Instituto Municipal de Urbanismo y Hábitat (I.M.U.H.) procederá a la adjudicación de lotes habitacionales unifamiliares ubicados en el desarrollo urbano Manzana 34 de la Ciudad de Neuquén, a las familias mencionadas en el Anexo Único que formaba parte de dicha Norma Legal;

Que atento a un error involuntario, en el Anexo Único donde constan todos los beneficiarios para la adjudicación de un lote habitacional, se consigno erróneamente a la Sra. Vilca Gladis Mabel, DNI N° 22.420.852 la cual se encuentra fallecida según Acta N° 2155 T N°22, debiendo consignarse en su lugar a la Sra. Guanuco Paola de los Ángeles, DNI N° 41.901.929, asimismo es necesario modificar el apellido de una beneficiaria, donde dice Aparacio Esther Elizabeth, DNI N° 33.450.221, deberá decir Aparicio Esther Lidia Elizabeth, DNI N° 33.450.221;

Que de acuerdo a pase de observación a fojas N° 54 se omitió agregar a los postulantes cuyos datos figurara como Anexo I;

Por ello y en virtud de sus atribuciones legales conferidas por Ordenanza N° 14.039 y Decreto N° 0440/2021;

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE URBANISMO Y HABITAT
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: RECTIFICASE el Anexo Único publicado mediante Resolución N° 0003/2022 donde se consigna como beneficiaria a la Sra. Vilca Gladis Mabel, DNI N° 22.420.852 debe consignarse en su lugar a la Sra. Guanuco Paola de los Ángeles, DNI N° 41.901.929.-

ARTÍCULO 2°: RECTIFICASE el apellido de la beneficiaria Aparacio Esther Elizabeth, DNI N° 33.450.221, deberá decir Aparicio Esther Lidia Elizabeth, DNI N° 33.450.221.-

Instituto Municipal de Urbanismo
y Hábitat

Planas 565 Neuquén
Dir. de Despacho y RRHH
I.M.U.H.
Municipalidad de Neuquén
www.ciudadneuquen.gov.ar





Municipalidad
de Neuquén



RESOLUCIÓN N° 0007 de 2022.-

ARTÍCULO 3°: APRUEBASE listado de postulantes cuyos datos se acompañan mediante ANEXO I, el cual forma parte integrante de la presente.-

ARTÍCULO 4°: NOTIFICASE, de la presente Resolución a la Secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Neuquén para ser publicado en el Boletín Oficial, a la Secretaria de Modernización de la Municipalidad de Neuquén para publicar en la página oficial, a todas las Áreas del I.M.U.H.-

ARTÍCULO 5°: Dese Libro de Resoluciones y cumplido, Archívese.-

ES COPIA.-

M. LAURA DEL PRETE
Dir. de Despacho y RRHH
I. M. U. H.
Municipalidad de Neuquén



FDO) MARCO A. ZAPATA.-



Municipalidad de Neuquén



Instituto Municipal de Urbanismo y Hábitat

RESOLUCIÓN N° 0007 de 2022.-

ANEXO I

ALVAREZ	CESAR NICOLAS	41010654		
AZUA	MIRIAN YOHANA	45732636		
BARRERA	GASTON ALEJANDRO	40443492		
BEJAR	DAIANA NAHIR GRACIELA	40616811		
BENITEZ	MICAELA BELEN	37461711		
CHOQUE	JOSEFINA	16658755		
CRUZ	ROLANDO MARCELO	39521329		
CRUZ RAMIREZ	MILAGRITOS ELIZABETH	18847298	ALCANTARA VELARDE MARCO ANTONIO	18830523
DIAZ	YOHANA VALERIA	32090614		
GAUNA	WALTER JAVIER	44481815		
MUÑOZ	NORMA ISABEL	33941935		
PAINEMAL	SEBASTIAN MARTIN	41979000		
RAMIREZ	FERNANDA LUCIANA	37858750		
ROCHA	GLADYS	36435435		
SALAS BELTRAN	MARA SHEILA	42910780	CARDENAS IVAN NICOLAS	41436645
SANDOVAL	JEREMIAS WALTER	41348432		

M. LAURA DEL PRETE

Dir. de Despacho y RRHH
I. M. U. H.
Municipalidad de Neuquén

